DocuSign Envelope ID: 3CB454BB-26A7-48DA-84B6-5B7B6BF25FE4

ACTA DE ACUERDO NO. 4 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 136 DE 2021

Fecha
13 de Octubre de 2021

Objetivo
Revisión y aprobación de ítems no previstos para conformar los precios unitarios de los Gastos Reembolsables del Contrato Interadministrativo No. 136 de 2021.

Desarrollo

De acuerdo el numeral 5.3 de la Cláusula Quinta del Contrato Interadministrativo No. 136 de 2021:

"LA FDN y LA EMB definirán los precios unitarios de referencia de las actividades o ítems que conforman los Gastos Reembolsables y que servirán para la evaluación de las propuestas presentadas para la elaboración del Componente Técnico objeto de este Contrato. LA FDN solicitará en el proceso de selección de propuestas para la contratación de los entregables, la presentación de precios unitarios para cada uno de los ítems de Gastos Reembolsables.
(…)
En caso de que el ítem o actividad no se encuentre prevista en los estudios previos, se considerará como ítem no previsto, para este caso, se solicitarán mínimo tres cotizaciones para determinar el precio. (…)"

Dentro de la planeación de labores de toma de información de campo y ensayos de laboratorios requeridos para el alcance de la Especificación Técnica de Geotécnica, la FDN y sus asesores han identificado cuatro (4) ítems no previstos cuya aprobación es necesaria para el desarrollo de estas actividades.

En desarrollo del numeral 5.3 Gastos Reembolsables de la Cláusula Quinta – Forma de pago del Contrato Interadministrativo, la FDN presentó a la EMB, la solicitud de inclusión de estos ítems no previstos dentro de los precios unitarios de los Gastos Reembolsables.

Para tal fin, previamente la FDN, a través de su Asesor (UT MOVIUS), presentó para revisión de la Interventoría (Egis Consultoría S.A.S.) los siguientes ítems no previstos y que son necesarios para la ejecución del Plan de Exploraciones Geotecnia:

Tabla 1 ítems no previstos a incluir

NO.	ACTIVIDAD	UNIDAD	VR. UNIT (SIN IVA)
109	Ensayo con el Dilatómetro Plano de Marchetti (DMT) en el avance de la perforación y hasta profundidades máximas de 35 m.	Und	$ 805,000
110	Ensayo con el Presurímetro (PMT) en el avance de la perforación y hasta profundidades máximas de 35 m.	Und	$ 796,500
111	Piezómetro de tubo abierto tipo casagrande. (Hasta 35 m de profundidad).	M	$ 250,000
112	Ensayo de disipación de presión de poros con el Piezocono.	Und	$ 357,694

Para soportar el valor de los ítems no previstos, la FDN, a través de su Asesor, solicitó tres (3) cotizaciones para cada una de las actividades mencionadas. Las solicitudes de cotización enviadas se presentan como anexo de la presente acta.

DocuSign Envelope ID: 3CB454BB-26A7-48DA-84B6-5B7B6BF25FE4

Desarrollo

Ahora bien, para los ítems identificados como 109 y 110, el Asesor presentó a la FDN las cotizaciones recibidas, a partir de las cuales la Interventoría realizó la verificación de actividades y precios, y aprobó como precio unitario el valor de la cotización de menor valor, el cual se encuentra consignado en la Tabla 1. Los precios de estos ítems no previstos fueron aprobados por el Interventor, igualmente cuentan la aprobación de la FDN.

Para los ítems 111 y 112, la FDN informó que fueron enviadas las distintas solicitudes de cotización a empresas del sector que realizan estas actividades pero, vencido el plazo y después de verificar con el mercado, solo se recibieron dos (2) cotizaciones. Dada la situación mencionada anteriormente, la FDN solicitó a la EMB que, como tercera fuente de información para estas actividades de Gastos Reembolsables, se incluyan los Precios Unitarios de referencia IDU extraídos de su sistema de información oficial (IDU 2015 y 2021). La Interventoría realizó la verificación de estos precios y aprobó su utilización, dado que esta referencia es ampliamente reconocida por el mercado y los precios son establecidos por medio de una metodología que permite tener una adecuada representatividad de estos valores de mercado.

Para los ítems identificados como 111 y 112, el Asesor presentó a la FDN y a la interventoría las cotizaciones recibidas y los precios de referencia IDU, a partir de las cuales la Interventoría realizó la verificación de actividades y precios, y aprobó como precio unitario el de menor valor, el cual se encuentra consignado en la Tabla 1. Los precios de estos ítems no previstos fueron aprobados por el Interventor, igualmente cuentan la aprobación de la FDN.

Puntos Decisorios y Compromisos

PRIMERO: Las Partes aceptan y acuerdan que los Ítems no previstos listados en la presente acta, junto con su respectivo precio unitario descrito en la Tabla 1 siguiente, entran a hacer parte de los precios unitarios de los Gastos Reembolsables que regirán la ejecución del Contrato:

NOTA GENERAL	El precio unitario de cada actividad relacionada en esta tabla debe incluir la totalidad de sus costos directos e indirectos (incluyendo entre otros contribuciones, tasas, gravámenes, administración, utilidad,etc.), necesarios para su completa y correcta ejecución, cumpliendo con la normatividad técnica y la ley vigente aplicable. incluye entre otros la movilización de equipos y su vigilancia, disposición de escombros, limpieza final y restitución de la zonas de trabajos intervenidas en condiciones iguales o mejores a las encontradas. igualmente se deben incluir dentro de los precios unitarios los costos de la implementación de todas las medidas de bioseguridad requeridas por efectos de la actual pandemia. cuando se requiere PMT para desarrollar una actividad determinada, dentro del precio unitario de dicha actividad se deben incluir los costos de la elaboración del PMT, el trámite ante la SDM, su implementación in-situ y su posterior retiro o traslado a otra zona.			
NO.	**Actividad**	**Unidad**	**VR. UNIT (sin IVA)**	**VALOR TOTAL**
109	Ensayo con el Dilatómetro Plano de Marchetti (DMT) en el avance de la perforación y hasta profundidades máximas de 35 m.	Und	$ 805,000	$ 957,950
110	Ensayo con el Presurímetro (PMT) en el avance de la perforación y hasta profundidades máximas de 35 m.	Und	$ 796,500	$ 947,835
111	Piezómetro de tubo abierto tipo casagrande. (Hasta 35 m de profundidad).	M	$ 250,000	$ 297,500
112	Ensayo de disipación de presión de poros con el Piezocono.	Und	$ 357,694	$ 425,656

DocuSign Envelope ID: 3CB454BB-26A7-48DA-84B6-5B7B6BF25FE4

SEGUNDO: La presente Acta se perfecciona con su suscripción y los demás términos y condiciones del Contrato continúan vigentes.

Firmas:

DocuSigned by:
95009B2DFC4A4A5...

David Meléndez Guevara
Supervisor Contrato 136 de 2021
Empresa Metro de Bogotá

DS

DocuSigned by:
7E007641543243E...

Rafael Herz Stenberg
Vicepresidente de Estructuración
Financiera de Desarrollo Nacional